Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

1949-2019 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 12 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 1194/2019 por el cual la Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, mediante resolución interna Nº 65/2019 solicita la designación interina de la Profesora Gabriela Eugenia Rubino en 09 (nueve) horas cátedra (732) para las asignaturas "Inglés I" de 1° año "A" y "B" y en "Ingles III" de 3° año del Ciclo Básico (3 (tres) hs. cát. en cada curso), y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1898/2019 del Honorable Consejo Superior se incorpora la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT a las Escuelas Experimentales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que es necesario dar continuidad al dictado de las asignaturas "Ingles I" y "Ingles III".

Que la Profesora Gabriela Eugenia Rubino viene dictando la asignatura desde el año 2012.

Que al no contar a la fecha con consejo Asesor, la Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, hace uso de los arts. 39 y 40 de las Resoluciones N° 411/003 y N° 1466/006 para cubrir las horas mencionadas de acuerdo a la Reglamentación vigente.

Que a fojas 6 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **GABRIELA EUGENIA RUBINO** D.N.I. N° 25.211.002 como Docente Interina en 09 (nueve) horas cátedra (732) para las asignaturas "Inglés I" de 1° año "A" y "B" y en "Ingles III" de 3° año del Ciclo Básico de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, (3 (tres) hs. cát. en cada curso), a partir del 04 de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad de que si dentro de dicho periodo las horas, se proveen por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2º.- Reconocer los Servicios Prestados por el Profesora Gabriela Eugenia Rubino D.N.I. N° 25.211.002 como Docente Interina en 09 (nueve) horas cátedra (732) para las asignaturas "Inglés I" de 1° año "A" y "B" y en "Ingles III" de 3° año del Ciclo Básico de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, (3 (tres) hs. cát. en cada curso) desde el 01 de de agosto de 2019 y hasta el 03 de octubre de 2019.

ARTICULO 3°.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 4º.- La Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 5º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT.

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ARTICULO 6° Notificar a la Profesora Gabriela Eugenia Rubino que conforme las normas vigentes en la materia (Resolución N° 1850/2006), deberá presentar el certificado de aptitud psicofísica en el término de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, vencido el plazo sin haber presentado la certificación correspondiente, se procederá de pleno derecho a dejar sin efecto la presente designación interina.

ARTICULO 7º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto, y vuelva a la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT.

RESOLUCIÓN Nº 2313 2019

AG.

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN